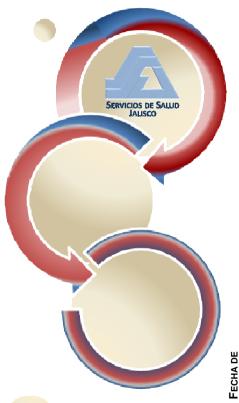




AUTORIZACIÓN



Elaboró:	DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS					
	RÚBRICA					
Aprobó:	MTRO. RUBÉN CONTRERAS CABRERA					
	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS					
	RÚBRICA					
Autorizó:	Dr. Luis Daniel Meraz Rosales					
	DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN					
	RÚBRICA					
Autorizó:	Dr. Jaime Agustín González Álvarez					
	SECRETARIO DE SALUD / DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO					

Dirección General de Planeación

DOM-P098-D2 003

CÓDIGO:

Documentación: 16 ENERO 2003			Beerman - Beerman		
		16 ENERO 2003		03	DOCUMENTO DE REFERENCIA
ACTUALIZACIÓN: 28 OCTUBRE 2013		013	El Presente procedimiento Sí cumple con lo establecido en		
Ë A∪	JTORIZACIÓN				la Guía Técnica para Documentar Procedimientos.
NIVEL	DOCUMENTAL:	II	Versión:		Sello
	CLAVE:				

Este documento es vigente y está actualizado porque responde a las necesidades actuales de la unidad, y no hay uno nuevo que lo sustituya.

Responsable de la información: Depto. de Organización y Métodos Responsable de la Publicación: Depto. de Organización y Métodos Fecha de Publicación 7 enero 2014



NIVEL:	II	A CO A (1)	CÓDIGO	DOM-P098-D2_003
CLAVE:		Cogarization	₹ DOCUMENTACIÓN:	16 enero 2003
VERSIÓN:		MHadas	ACTUALIZACIÓN:	28 OCTUBRE 2013

1.- Objetivo

Establecer los lineamientos para emitir un juicio técnico sobre manuales de organización, procedimientos y estructuras organizacionales.

Límites del procedimiento:

Inicia. En el momento en que una unidad envía un documento para su aprobación técnica.

2.- Alcance

Termina.- Cuando se entrega el dictamen técnico-administrativo sobre el documento.

Áreas que intervienen:

Este procedimiento aplica al departamento de Organización y Métodos de Servicios de Salud Jalisco.

3.- Reglas de Operación

- 1. Los procedimientos documentados deberán sujetarse a las siguientes disposiciones y éstas serán de observancia para todos los Centros de Responsabilidad y la Dirección de Contraloría del Organismo.
 - Un procedimiento es <u>vigente</u> mientras no haya uno nuevo que lo supla o sustituya; por lo tanto se sigue aplicando aunque las fechas de autorización no correspondan a los del mes y año en curso, ni los nombres de los directivos a los que ostentan el cargo en la actualidad. Los documentos son institucionales.
 - Un procedimiento <u>actualizado</u> es aquel que está vigente que responde a las necesidades y dinámica actual del Organismo.
 - Un procedimiento es <u>obsoleto</u> cuando su contenido ya no responde a las necesidades actuales del Organismo o éste, se encuentra en desuso.
 - Un procedimiento es dictaminado favorablemente, cuando éste cumple con los lineamientos establecidos en la guía técnica correspondiente.
- 2. Únicamente se dictaminarán manuales administrativos de organización y de procedimientos (los manuales deben presentarse tanto en forma escrita como en forma electrónica).
- 3. Los manuales de organización y de procedimientos elaborados por las áreas respectivas, que no presenten dictamen técnico administrativo por el departamento de Organización y Métodos, no tendrán validez oficial.

- 4. Todo dictamen técnico administrativo deberá ser anexado al manual respectivo.
- 5. Cuando se actualice un manual que fue dictaminado anteriormente, tendrá que dictaminarse su actualización.
- 6. Únicamente se emitirá dictamen técnico administrativo de documentos recibidos mediante oficio o memorándum.





NIVEL:	II		CÓDIGO:	DOM-P098-D2_003
CLAVE:		Cogarization	₹ DOCUMENTACIÓN:	16 ENERO 2003
VERSIÓN:		MHadas	ACTUALIZACIÓN:	28 OCTUBRE 2013

4.- Responsabilidades

Documento Manual de Organización

Funciones
Diseñar e implantar instrumentos técnicos administrativos para la unificación de políticas y criterios en la elaboración de manuales de organización

- y procedimientos;
- Dictaminar la integración y conducir la elaboración de los manuales específicos de organización de las unidades administrativas así como asesorarlos en la documentación de procedimientos, ello apegado a los lineamientos técnico-administrativos del organismo.

Documento Manual de Organización Específico

Funciones

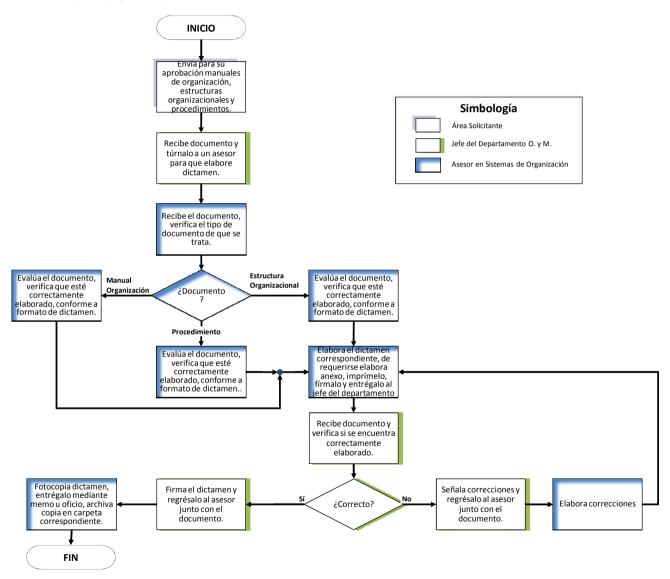
- Coordinar la elaboración de los manuales administrativos, se entiende por Manuales administrativos al de Organización, Procedimientos, Programas de Trabajo y a los Manuales de Servicios al Público del Organismo, conjuntamente con la unidad Administrativa en cuestión y el apoyo de la Dirección de Asuntos Jurídicos en la elaboración del fundamento legal;
- Emitir dictámenes técnicos administrativos de los organigramas propuestos, manuales de organización y procedimientos presentados por las diferentes áreas del organismo.





NIVEL:	II	Ac	CÓDIGO	DOM-P098-D2_003
CLAVE:		Cogarization	₹ DOCUMENTACIÓN:	16 ENERO 2003
VERSIÓN:		MHadas	ACTUALIZACIÓN:	28 OCTUBRE 2013

5.- Modelado de Proceso (Flujograma)



SELLO



NIVEL:	II	A (2)	CÓDIGO	DOM-P098-D2_003
CLAVE:		Openium	€ DOCUMENTACIÓN:	16 ENERO 2003
VERSIÓN:		Minda	ACTUALIZACIÓN:	28 OCTUBRE 2013

6.- Desarrollo:

No. ACT	RESPONSABLE		DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD			
1.	Área Solicitante	deseas que se dictamine. Nota:	ando, al Departamento de Organización y Métodos el documento que elaboraste y			
			rganización, procedimientos y estructuras organizacionales.			
2.	Jefe del Departamento	Recibe el documento y turnalo a administrativo.	a un asesor en sistemas organizacionales para que realice el dictamen técnico –			
		Recibe y determina el tipo de mar	nual de que se trata:			
		Manual	Entonces			
3.	Asesor en Sistemas de Organización	Organización	Aplica siguiente actividad.			
	Organización	Procedimiento	Aplica actividad 6.			
		Estructuras Organizacionales	Aplica actividad 8.			
4.	Asesor en Sistemas de Organización	Evalúa el documento de organización, verifica que contenga el organigrama autorizado, las funciones correctamente redactadas y conforme a las unidades orgánicas establecidas para poder conformarse el manual de organización. Nota: En caso de necesitar mayor información para poder evaluar el documento remítete a la "guía técnica para elaborar manuales de organización".				
5.	Asesor en Sistemas de Organización	Verifica que contenga los elementos requeridos conforme a lo estipulado en el formato de "dictamen técnico – administrativo sobre manual de organización". Aplica actividad 10.				
6.	Asesor en Sistemas de Organización	orden lógico, que contenga debid los formatos utilizados y digitalizad Nota:	Analiza el documento, verifica que se encuentre debidamente redactadas las actividades del procedimiento y en orden lógico, que contenga debidamente elaborado el objetivo, alcance, políticas y definiciones, además de contener os formatos utilizados y digitalizados de acuerdo a los lineamientos requeridos. Nota: En caso de necesitar mayor información para poder evaluar el documento, remítete a la "guía técnica para"			





NIVEL:	II	A-004 (CÓDIGO:	DOM-P098-D2_003
CLAVE:		Cognitionis	DOCUMENTACIÓN:	16 ENERO 2003
VERSIÓN:		MHada	ACTUALIZACIÓN:	28 OCTUBRE 2013

No. ACT	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD				
7.	Asesor en Sistemas de Organización		nga los elementos requeridos conforme a lo estipulado en el formato de "dictamen técnico – pre procedimientos". Aplica actividad 10.			
8.	Asesor en Sistemas de Organización	Revisa que la estructura se apegue a las políticas emitidas por el departamento de Organización y Métodos y los lineamientos establecidos por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Administración. Nota: En caso de necesitar mayor información para poder evaluar el documento remítete a la "Guía técnica para elaborar organigramas".				
9.	Asesor en Sistemas de Organización		Verifica que contenga los elementos requeridos conforme a lo estipulado en el formato de "dictamen técnico – administrativo sobre estructuras organizacionales".			
10.	Asesor en Sistemas de Organización	Identifica en el "directorio de claves de documentos oficiales" la clave que corresponde a dictamen, llena el formato de "control de documentos oficiales", identifica en el mismo el código que corresponde al dictamen. Coloca este código en el formato del "dictamen técnico – administrativo sobre manual de organización", o "dictamen técnico – administrativo sobre procedimientos" o "dictamen técnico – administrativo sobre estructuras organizacionales".				
11.	Asesor en Sistemas de Organización	Llena el <i>resultando</i> , dirigiéndolo a la persona que envió el documento para su revisión, llena el <i>considerando</i> con el resultado del análisis y evaluación que efectuaste sobre el documento, llena el resultado del <i>dictamen técnico</i> — <i>administrativo</i> , imprímelo, fírmalo y entrégalo al jefe del departamento anexando el documento que evaluaste.				
		Recibe los docume	ntos, revísalos y determina si el dictamen contiene todos los elementos:			
		¿Los contiene?	Entonces			
12.	Jefe del Departamento	Sí	Firma el dictamen técnico – administrativo y regrésalo al asesor junto con el documento. Aplica actividad 14.			
		No	Señala correcciones pertinentes y regrésalo al asesor junto con el documento para que realice los cambios. Aplica siguiente actividad.			
13.	Asesor en Sistemas de Organización	Recibe y realiza las modificaciones especificadas. Aplica actividad 10.				





NIVEL:	II	Acres	CÓDIGO	DOM-P098-D2_003
CLAVE:		Cognitions	₹ DOCUMENTACIÓN:	16 ENERO 2003
VERSIÓN:		Milata	ACTUALIZACIÓN:	28 OCTUBRE 2013

No. ACT	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD		
14.	Asesor en Sistemas de Organización	Fotocopia el dictamen técnico – administrativo entrégalo, mediante memorándum u oficio junto con el documento a quien corresponda; recaba firma de recibido en la copia del dictamen y del memorándum u oficio y archívalas en el expediente correspondiente. Fin del Procedimiento para Dictaminar Estructuras, Procedimientos y Manuales Administrativos.		

7.- Colaboradores:

TI GOIGNOT GGOT GGOT GGOT GGOT GGOT GGOT GGOT						
PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS QUE LO ASESORÓ						
Asesorado por: Lic. Claudia Judith González Ochoa						
PERSONAL DE LA UNIDAD QUE COLABORÓ EN LA DOCUMENTACIÓN						

8.- Definiciones:

Palabra, frase o abreviatura	Definición
Dictaminar:	Emitir una opinión o juicio sobre los documentos.
Resultando:	Breve y concisa descripción de los hechos que generaron el dictamen técnico – administrativo.
Considerando:	El fundamento legal que sustenta el dictamen técnico – administrativo.
	Emisión de una opinión técnica sobre la estructura y conformación de documentos con la finalidad de que sean operacionales administrativamente.

9.- Documentos de Referencia:

Código	Documento			
DOM-OG006-SSJ_005	Manual General de Organización del O. P. D. Servicios de Salud Jalisco			
DOM-P001-D2_007	Guía técnica para documentar procedimientos.			
DOM-P004-D2_007	Guía técnica para elaborar manuales de organización.			



ELLO



NIVEL:	II	Ac	CÓDIGO	DOM-P098-D2_003
CLAVE:		Cogarization	₹ DOCUMENTACIÓN:	16 ENERO 2003
VERSIÓN:		MHadas	ACTUALIZACIÓN:	28 OCTUBRE 2013

9.- Documentos de Referencia:

Código	Documento				
DOM-P002-D2_004	Procedimiento para documentar y establecer el control documental de manuales administrativos.				
DOM-P003-D2_003	Guía Técnica para elaborar Organigramas				
N.A.	Reglamento de la Ley de Creación del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud Jalisco".				

10.- Formatos Utilizados:

Código	Documento					
N.A.	Anexo 01	Directorio de claves de documentos oficiales.				
DOM-F102-D2_003	Anexo 02	Control de documentos oficiales.				
DOM-F099-D2_003	Anexo 03	Dictamen técnico – administrativo sobre manuales de organización.				
DOM-F100-D2_003	Anexo 04	Dictamen técnico – administrativo sobre procedimientos.				
DOM-F101-D2_003	Anexo 05	Dictamen técnico – administrativo sobre estructuras organizacionales.				

11.- Descripción de Cambios

No.	Fecha del Cambio Referencia del Cambio		Breve Descripción del Cambio
1.	23 octubre 2013	Descripción	Se separa la actividad 3 en las actividades 4 a 9 y la actividad 10 en la 10 y 11. Se mejora la redacción de la actividad 4.
2.	23 octubre 2013	Anexos	Se actualizan los formatos utilizados para que su contenido se ajuste al formato para documentar procedimientos.





NIVEL:	II	A CO A (1)	CÓDIGO	DOM-P098-D2_003
CLAVE:		Cogarization	₹ DOCUMENTACIÓN:	16 enero 2003
VERSIÓN:		MHadas	ACTUALIZACIÓN:	28 OCTUBRE 2013

ANEXOS



SELLO





ANEXO 01: DIRECTORIO DE CLAVES DE DOCUMENTOS OFICIALES

Directorio de Claves de Documentos Oficiales							
Categoría Tipo de Documento Clave							
	Memorando	M					
	Oficio	0					
Documento Oficial	Nota Informativa	NI					
	Dictamen Técnico	DT					
	Relación de Documentos (sólo para el Secretario)	RD					





NIVEL:	II	A CA ::	CÓDIGO:	DOM-P098-D2_003
CLAVE:			₹ DOCUMENTACIÓN:	16 ENERO 2003
VERSIÓN:		Minda	ACTUALIZACIÓN:	28 OCTUBRE 2013

ANEXO 02: CONTROL DE DOCUMENTOS OFICIALES

CONTROL DE DOCUMENTOS OFICIALES							de Emisión:	DOM-F102-D2_003 1 de octubre de 2010 28 octubre 2013
Tipo de doc.	Código	Fecha de Elaboración	Dirigido a:	Área	Asunto	Quién Firma	Elaboró	Observaciones
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)

Instructivo de Llenado para Control de Documentos Oficiales:

- Coloca en este campo la clave que corresponde al dictamen y que obtuviste del directorio de claves de documentos oficiales.
- Llena este espacio con código que tendrá el dictamen (el archivo electrónico te lo da de forma automática al asignar la clave en la columna anterior).
- Asigna en este recuadro la fecha en la cual se elabora el dictamen sobre el proyecto.
- Registra en este espacio el nombre de la persona a quien irá dirigido el dictamen a elaborar.
- Anota en este campo el nombre del área que elaboró el proyecto que se va a dictaminar.
- Registra en este espacio el motivo o nombre del proyecto sobre el cual se está generando la elaboración del dictamen.
- 7. Coloca en este espacio el nombre de la persona que será responsable de firmar el dictamen.
- Llena este campo con el nombre de quien elabora el dictamen.
- Registra en este espacio las aclaraciones que consideres pertinentes sobre el registro de la elaboración del dictamen.





NIVEL:	II	\$ @ \$ #	CÓDIGO:	DOM-P098-D2_003
CLAVE:		Cognitionality	₹ DOCUMENTACIÓN:	16 ENERO 2003
VERSIÓN:		Media	ACTUALIZACIÓN:	28 OCTUBRE 2013

DICTAMEN TÉCNICO-ADMINISTRATIVO SOBRE MANUALES DE ORGANIZACIÓN No. DM/DDT/ (1) Guadalajara, Jalisco a (10) de (11) de (12) visto el proyecto de "Wanual (13)", relativo a var a cabo la revisión y evaluación de caracter técnico – administrativo, y. RESULTANDO Con fecha de (15) de (15) de (17), remitió a la Dirección General de Planeación, el referido proyecto para que se elabore el dictamen técnico – administrativo. y. RESULTANDO Con fecha del (15) de (17), remitió a la Dirección General de Planeación, el referido proyecto para que se elabore el dictamen técnico – administrativo. Con fecha del (15) de (17), remitió a la Dirección General de Planeación, el referido proyecto para que se elabore el dictamen técnico – administrativo Con fecha del (15) de (17), remitió a la Dirección General de Planeación de Conganización General para los efectos de su correspondiente intervención, y. CON SIDERANDO De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7º fracción VII y 14º fracción XI, del Reglamento de Creación del Organización profico Departamento de Organización promedo del Departamento de Organización y Métodos según lo dispuesto en el manual de organización relativo a las funciones, el mencionado departamento de Organización y Métodos revisó y evaluó dicho proyecto, determinando al efecto lo siguiente:
SOBRE MAN SOBRE



N

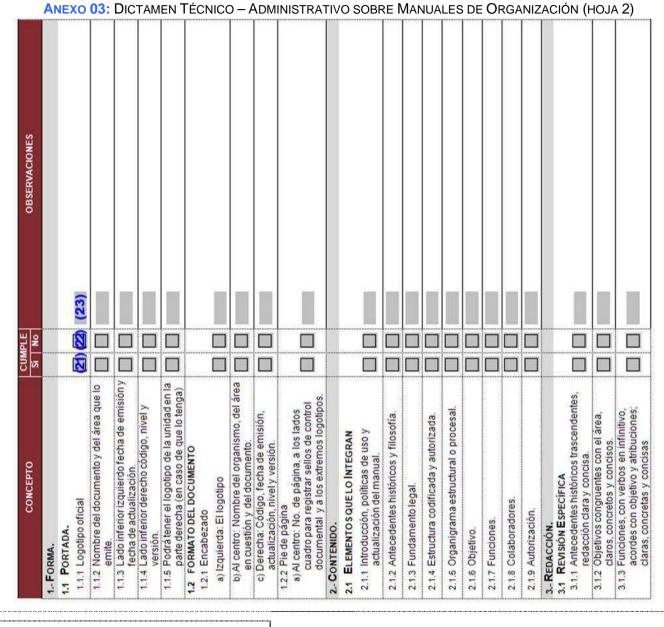


DOM-F099-D2_003

PROCEDIMIENTO PARA DICTAMINAR ESTRUCTURAS, PROCEDIMIENTOS Y MANUALES DE ORGANIZACIÓN

NIVEL:	II	A CA 4	Código	: DOM-P098-D2_003
CLAVE:		Coganizacións	₹ DOCUMENTACIÓN:	16 ENERO 2003
VERSIÓN:		MHadas	ACTUALIZACIÓN:	28 OCTUBRE 2013

DICTAMEN TÉCNICO-ADMINISTRATIVO SOBRE MANUALES DE ORGANIZACIÓN







NIVEL:	II	\$ @###	CÓDIGO	: DOM-P098-D2_003
CLAVE:		Cognitionality	₹ DOCUMENTACIÓN:	16 ENERO 2003
VERSIÓN:		Addresion.	ACTUALIZACIÓN:	28 OCTUBRE 2013

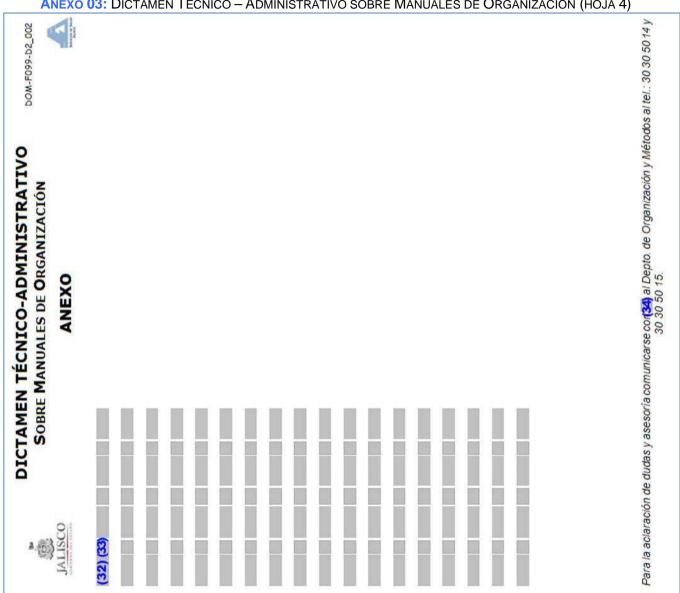
ANEXO 03: DICTAMEN TÉCNICO - ADMINISTRATIVO SOBRE MANUALES DE ORGANIZACIÓN (HOJA 3) n los lineamientos establecidos en la "Guía Práctica para Documentar mismos lineamientos que son de carácter técnico – administrativo y que los procedimientos, ello a efecto de que sea autorizada su expedición y administrativos, para constituirse en un documento que contribuye a la organización, al impacto otorgados, así como a la supervisión y auditorias de las instancias normativas y contenido y presentación(24)de Técnico DOM-F099-D2 003 Asesor en Sistemas Organizacionales lineamientos DICTAMEN TÉCNICO-ADMINISTRATIVO DICTAMEN TÉCNICO - ADMINISTRATIVO los ORGANIZACIÓN COMISION DICTAMINADORA estructura, normatividad vigencia, quedando sujetos a su actualización permanente Con base en las consideraciones anteriores, se emite el presente: El documento en cuestión, tanto en B procedimiento (25) con Asesor en Sistemas Organizacionales con los reguladoras del Organismo Procedimientos 2006", deben observar todos suficiente 田 de los servicios SEGUNDO. PRIMERO. C.c.p.





NIVEL:	II	A CA :	CÓDIGO:	DOM-P098-D2_003
CLAVE		Cognitions	₹ DOCUMENTACIÓN:	16 ENERO 2003
VERSIÓN:		MHada	ACTUALIZACIÓN:	28 OCTUBRE 2013

ANEXO 03: DICTAMEN TÉCNICO – ADMINISTRATIVO SOBRE MANUALES DE ORGANIZACIÓN (HOJA 4)









ANEXO 03: DICTAMEN TÉCNICO – ADMINISTRATIVO SOBRE MANUALES DE ORGANIZACIÓN (INSTRUCTIVO)

Instructivo de Llenado para Dictamen Técnico – Administrativo Sobre Organización

- Coloca en este espacio el número que le corresponde de acuerdo al código que generaste en el control de documentos oficiales.
- 2. Establece en el campo el año correspondiente al código que generaste.
- 3. Asigna en el área el día correspondiente al día en que elaboras el dictamen.
- 4. Escribe en el lugar el mes en el cual elaboras el dictamen.
- 5. Anota en el apartado sombreado el año en el cual se elabora el dictamen.
- 6. Pon en el espacio el nombre de la persona a quien se dirige el dictamen.
- Registra el cargo de la persona a quien se dirige el dictamen.
- 8. Apunta en el campo el nombre de la persona a quien deseas se entregue el dictamen (en caso de existir).
- 9. Establece en el área el puesto de la persona a quien deseas se entregue el dictamen (en caso de existir).
- **10.** Escribe en el espacio día en el cual se emite el dictamen.
- 11. Anota en la parte sombreada el mes en el cual se elabora el dictamen.
- 12. Registra en el campo el año en el cual se elabora el dictamen.
- **13.** Apunta en el área el nombre del documento sobre el cual se elabora el dictamen.
- 14. Estable en el área sombreada el día en el cual el documento fue enviado a la Dirección General de Planeación para su revisión.
- 15. Escribe en el espacio el mes en el cual el documento fue enviado a la Dirección General de Planeación para su revisión.
- 16. Asigna en el campo el año en el cual el documento fue enviado a la Dirección General de Planeación para su revisión.
- 17. Coloca en la parte sombreada el nombre de la persona que envió el documento para su revisión.
- 18. Establece en el lugar sombreado el día en el cual el documento fue remitido al departamento de organización y métodos para su revisión.
- 19. Registra en el campo sombreado el mes en el cual el documento fue remitido al departamento de organización y métodos para su revisión.
- 20. Anota en el espacio el año en el cual el documento fue remitido al departamento de organización y métodos para su revisión.
- 21. Coloca una cruz en el recuadro sombreado de la columna en caso de que el documento contenga el concepto descrito a la izquierda.





NIVEL:	II	A CO 4 //	CÓDIGO	: DOM-P098-D2_003
CLAVE		Cogarization	₹ DOCUMENTACIÓN:	
VERSIÓN:		Milada	ACTUALIZACIÓN:	28 OCTUBRE 2013

Instructivo de Llenado para Dictamen Técnico – Administrativo Sobre Organización

- 22. Pon una cruz en el recuadro sombreado de la columna en caso de que el documento no contenga el concepto descrito a la izquierda.
- 23. Escribe la frase "Ninguna" en el espacio sombreado, cuando no tengas observaciones respecto al concepto descrito a la izquierda y para el cual asignaste una cruz en el recuadro a la izquierda, en caso de que tengas observaciones anótalas en el espacio sombreado; si la observación no cabe en el espacio, entonces coloca la frase "Ver anexo".
- 24. Anota en el campo sombreado la palabra "cumple" o "no cumple" según el resultado del dictamen que elaboraste sobre el documento.
- 25. Registra en el espacio sombreado la palabra "cumple" o "no cumple" según el resultado del dictamen que elaboraste sobre el documento.
- 26. Escribe en el área sombreada el número ordinal que corresponda, en caso de que requieras más notas para explicar el resultado del dictamen.
- 27. Anota en la parte sombreada la descripción que complemente la información sobre el resultado del dictamen.
- 28. Coloca en la línea el nombre del asesor que elaboró el dictamen del documento.
- 29. Apunta en el renglón el nombre del asesor que colaboró en la elaboración del dictamen del documento.
- 30. Registra en el campo sombreado las iniciales de la persona que elaboró el dictamen del documento.
- 31. Escribe en el espacio sombreado las iniciales de la persona que colaboró en la elaboración del dictamen del documento.
- 32. Anota en el área sombreada el concepto sobre el cual vas a describir más ampliamente tus observaciones (en caso de haber colocado la frase "Ver anexo" en dicho concepto (punto 23)).
- 33. Escribe en el campo sombreado tus observaciones sobre el concepto que evaluaste del documento (en caso de haber colocado la frase "Ver anexo" en dicho concepto (punto 23)).
- 34. Pon en el espacio sombreado el nombre del asesor con quien se pueden dirigir para solicitar la aclaración de algún punto del dictamen.





NIVEL:	II	\$ @ \$ #	CÓDIGO	: DOM-P098-D2_003
CLAVE:		Cognitionality	₹ DOCUMENTACIÓN:	16 ENERO 2003
VERSIÓN:		Mitada	ACTUALIZACIÓN:	28 OCTUBRE 2013

ANEXO 04: DICTA	AMEN TÉCNICO – AI	DMINISTRATIVO SO	BRE PROCEDIMIENTOS	(HOJA 1)
DICTAMEN TÉCNICO-ADMINISTRATIVO SOBRE PROCEDIMIENTOS No. DGP/DOM/ (1) DT/ (2) Conadalajara, Jalisco, (3) de (4) del (5) PRESENTE.	Guadalajara, Jalisco a (10)de (11)del (12)Visto el proyecto de "Procedimiento (13)", relativo a llevar a cabo la revisión y evaluación de carácter técnico – administrativo, y: RESULTANDO	 Con fecha del (14) de (15) del (16). (17), remitió a la Dirección General de Planeación, el referido proyecto para que se elabore el dictamen técnico – administrativo. Con fecha del (18) del (20) el mencionado proyecto fue turnado al Departamento de Organización y Métodos de ésta Dirección General para los efectos de su correspondiente intervención, y: 	CONSIDERANDO I. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7° fracción VII y 14° fracción XI, del Reglamento de la Ley de Creación del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, la Dirección General de Planeación por medio del Departamento de Organización y Métodos según lo dispuesto en el manual de organización relativo a las funciones, el mencionado departamento es quien tiene la responsabilidad y competencia para la revisión y evaluación de carácter técnico – administrativo del citado proyecto.	II. El citado Departamento de Organización y Métodos revisó y evaluó dicho proyecto, determinando al efecto lo siguiente:





NIVEL:	II	\$ @###	Código	DOM-P098-D2_003
CLAVE:		Cognications	₹ DOCUMENTACIÓN:	16 ENERO 2003
VERSIÓN:		Minds	ACTUALIZACIÓN:	28 OCTUBRE 2013

ANEXO 04: DICTAMEN TÉCNICO – ADMINISTRATIVO SOBRE PROCEDIMIENTOS (HOJA 2)

DICTAMENT	S	ICO-AD	DICTAMEN TÉCNICO-ADMINISTRATIVO	
JALISCO SOB	KE P	SOBRE PROCEDIMIENTOS	IENTOS	
CONCEPTO	CUM	CUMPLE Si No	OBSERVACIONES	
1Forma.				
1.1 PORTADA 1.1.1 Logotipo oficial.	Œ	(23)		
1.1.2 Nombre del procedimiento, tipo y tamaño de letra.				
1.1.3 Código del documento.				
1.1.4 Fecha de documentación, fecha de actualización y nivel documental.				
1.1.5 Autorizaciones.				
1.2 FORMATO INTERNO DEL PROCEDIMIENTO			************************************	***************************************
Lado superiorizquierdo: Logotipo oficial.				
b) Parte superior al centro: Nombre del procedimiento, nivel y logotipo de O. y M.				
 c) Lado superior derecho: Código, fecha de documentación y fecha de actualización. 				
12.2 Pie depágina.				
Lado izquierdo: Logotipo SSJ, cuadro para sello de control documental; centro: No. de página; lado derecho: nombre de la unidad.				
2Contenido.				
2.1 ELEMENTOS QUE LO INTEGRAN				
2.1.1 Objetivo.				
2.1.2 Alcance: Limites del procedimiento y áreas que intervienen.				
2.1.3 Reglas de operación.				
2.1.4 Responsabilidades.				
2.1.5 Modelado del proceso				
2.2 FORMATO INTERNO 2.2.1 No. de actividad, responsable y descripción de la actividad.				
2.2.2 Colaboradores.				
2,2,3 Definiciones				
2.2.4 Documentos de referencia.				
2.2.5 Formatos utilizados.				
2.2.6 Descripción de Cambios				
3 REDACCIÓN. 3.1 REVISIÓN E SPECÍFICA (Redacción)				
3.1.1 Clara, con verbos iniciales conjugados en modo imperativo.				
4Anexos. 4.1 Documentos que se Agregan				
A A Formator chilippolog				



SELLO



NIVEL:	II	\$ @ \$ #	CÓDIGO	: DOM-P098-D2_003
CLAVE:		Cognitionality	₹ DOCUMENTACIÓN:	16 ENERO 2003
VERSIÓN:		Mitada	ACTUALIZACIÓN:	28 OCTUBRE 2013

	ANEXO 04: DIG	CTAMEN TÉCN	ICO – ADI	MINISTRATIVO SOI	BRE PROCEDIMIEN	NTOS (HOJA 3)	
DICTAMEN TÉCNICO-ADMINISTRATIVO SOBRE PROCEDIMIENTOS Con base en las consideraciones anteriores, se emite el presente: DICTAMEN TÉCNICO - ADMINISTRATIVO	do y presentación (24) de écnica para Documentar administrativo y que deben su expedición y vigencia,	SEGUNDO El procedimiento (25) con la normatividad y los lineamientos Técnico – administrativos, para constituirse en un documento que contribuye a la organización, al impacto de los servicios otorgados, así como a la supervisión y auditorias de las instancias normativas y reguladoras del Organismo.	(26) (27)		Asesor en Sistemas Organizacionales Asesor en Sistemas Organizacionales	C.c.p. Dr. Luis Daniel Meraz Rosales. Director General de Planeación. Para su conocimiento.	



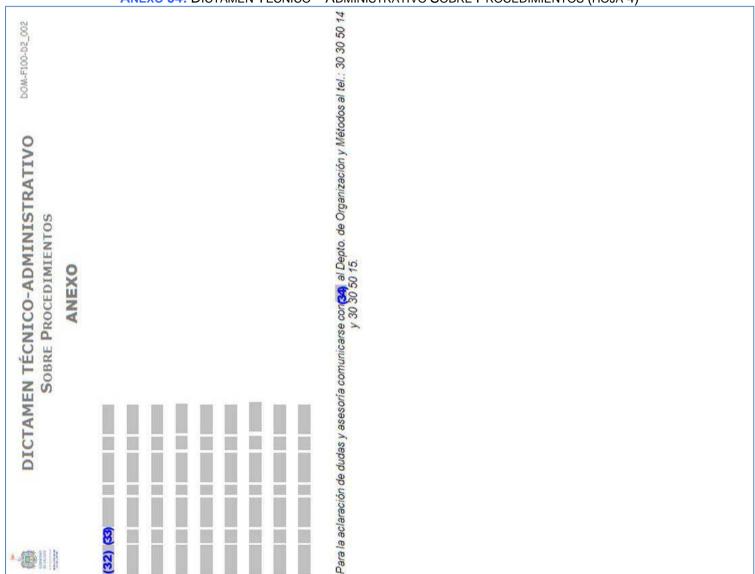


 NIVEL:
 II
 CÓDIGO:
 DOM-P098-D2_003

 CLAVE:
 JOCUMENTACIÓN:
 16 ENERO 2003

 VERSIÓN:
 28 OCTUBRE 2013











ANEXO 04: DICTAMEN TÉCNICO – ADMINISTRATIVO SOBRE PROCEDIMIENTOS (INSTRUCTIVO)

Instructivo de Llenado para Dictamen Técnico – Administrativo Sobre Procedimientos

- Coloca en este espacio el número que le corresponde de acuerdo al código que generaste en el control de documentos oficiales.
- 2. Establece en el campo el año correspondiente al código que generaste.
- 3. Asigna en el área el día correspondiente al día en que elaboras el dictamen.
- 4. Escribe en el lugar el mes en el cual elaboras el dictamen.
- 5. Anota en el apartado sombreado el año en el cual se elabora el dictamen.
- 6. Pon en el espacio el nombre de la persona a quien se dirige el dictamen.
- Registra el cargo de la persona a quien se dirige el dictamen.
- 8. Apunta en el campo el nombre de la persona a quien deseas se entregue el dictamen (en caso de existir).
- Establece en el área el puesto de la persona a quien deseas se entregue el dictamen (en caso de existir).
- **10.** Escribe en el espacio día en el cual se emite el dictamen.
- 11. Anota en la parte sombreada el mes en el cual se elabora el dictamen.
- 12. Registra en el campo el año en el cual se elabora el dictamen.
- **13.** Apunta en el área el nombre del documento sobre el cual se elabora el dictamen.
- 14. Estable en el área sombreada el día en el cual el documento fue enviado a la Dirección General de Planeación para su revisión.
- 15. Escribe en el espacio el mes en el cual el documento fue enviado a la Dirección General de Planeación para su revisión.
- 16. Asigna en el campo el año en el cual el documento fue enviado a la Dirección General de Planeación para su revisión.
- 17. Coloca en la parte sombreada el nombre de la persona que envió el documento para su revisión.
- 18. Establece en el lugar sombreado el día en el cual el documento fue remitido al departamento de organización y métodos para su revisión.
- 19. Registra en el campo sombreado el mes en el cual el documento fue remitido al departamento de organización y métodos para su revisión.
- 20. Anota en el espacio el año en el cual el documento fue remitido al departamento de organización y métodos para su revisión.
- 21. Coloca una cruz en el recuadro sombreado de la columna en caso de que el documento contenga el concepto descrito a la izquierda.





NIVEL:	II	*** *********************************	CÓDIGO:	DOM-P098-D2_003
CLAVE:		Cognitionity	₹ DOCUMENTACIÓN:	16 ENERO 2003
VERSIÓN:		MHada	ACTUALIZACIÓN:	28 OCTUBRE 2013

Instructivo de Llenado para Dictamen Técnico – Administrativo Sobre Procedimientos

- 22. Pon una cruz en el recuadro sombreado de la columna en caso de que el documento no contenga el concepto descrito a la izquierda.
- 23. Escribe la frase "Ninguna" en el espacio sombreado, cuando no tengas observaciones respecto al concepto descrito a la izquierda y para el cual asignaste una cruz en el recuadro a la izquierda, en caso de que tengas observaciones anótalas en el espacio sombreado; si la observación no cabe en el espacio, entonces coloca la frase "Ver anexo".
- 24. Anota en el campo sombreado la palabra "cumple" o "no cumple" según el resultado del dictamen que elaboraste sobre el documento.
- 25. Registra en el espacio sombreado la palabra "cumple" o "no cumple" según el resultado del dictamen que elaboraste sobre el documento.
- 26. Escribe en el área sombreada el número ordinal que corresponda, en caso de que requieras más notas para explicar el resultado del dictamen.
- 27. Anota en la parte sombreada la descripción que complemente la información sobre el resultado del dictamen.
- 28. Coloca en la línea el nombre del asesor que elaboró el dictamen del documento.
- 29. Apunta en el renglón el nombre del asesor que colaboró en la elaboración del dictamen del documento.
- 30. Registra en el campo sombreado las iniciales de la persona que elaboró el dictamen del documento.
- 31. Escribe en el espacio sombreado las iniciales de la persona que colaboró en la elaboración del dictamen del documento.
- 32. Anota en el área sombreada el concepto sobre el cual vas a describir más ampliamente tus observaciones (en caso de haber colocado la frase "Ver anexo" en dicho concepto (punto 23)).
- **33.** Escribe en el campo sombreado tus observaciones sobre el concepto que evaluaste del documento (en caso de haber colocado la frase *"Ver anexo"* en dicho concepto (punto 23)).
- 34. Pon en el espacio sombreado el nombre del asesor con quien se pueden dirigir para solicitar la aclaración de algún punto del dictamen.





NIVEL:	II	A-04 ::	Código:	DOM-P098-D2_003	
CLAVE:		Coganization	₹ DOCUMENTACIÓN:	16 ENERO 2003	
Versión:		Milata	ACTUALIZACIÓN:	28 OCTUBRE 2013	

STRUCTURAS ORGANIZACIONALES (HOJA1)

A	NEXO 05 :	DICTAME	EN TÉCNICO -	- ADMINISTR	ATIVO SOI	BRE E
DOM-F101-D2-003	JALISCO SOBRE ESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES	No. DGP/DOM/(1) DT/ (2) Guadalajara, Jalisco, (3) de (4) del (5)	(6) (7) (8) (9) (9)	Guadalajara, Jalisco a <mark>(10</mark>)de (11)del (12) Visto el proyecto de "Estructura orgánica (13)", relativo a llevar a cabo la revisión y evaluación de carácter técnico – administrativo, y:	RESULTANDO	1. Con fecha de [14] de(15) de(16) , (17), remitió a la Dirección General de Planeación, el

ANDO ONSIDER

ō

ri

de la Ley de Creación del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, la medio del Departamento de Organización y Métodos organización relativo a las funciones, el mencionado departamento es quien tiene la responsabilidad y competencia para la revisión y evaluación I.De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7º fracción VII y 14º fracción XI, del Reglamento de carácter técnico - administrativo del citado proyecto General de Planeación por según lo dispuesto en el manual Dirección

El citado Departamento de Organización y Métodos revisó y evaluó dicho proyecto determinando al efecto lo siguiente:

SELLO



NIVEL	: II	A-0.4	CÓDIGO	DOM-P098-D2_003
CLAVE		Cogarization	₹ DOCUMENTACIÓN:	16 ENERO 2003
VERSIÓN		Minda	ACTUALIZACIÓN:	28 OCTUBRE 2013

ANEXO 05: DICTAMEN TÉCNICO – ADMINISTRATIVO SOBRE ESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES (HOJA 2)

CONCEPTO SI NO OBSERVACIONES

ADMINISTRATIVO TÉCNICO DICTAMEN

así como leyes, relativas "Reglamento administrativos, Salud Jalisco", considera ē que le confiere Servicios de anteriormente, carácter jurídico Público Descentralizado atribuciones fundamentado de disposiciones con las en lo congruencia competencia jurisdiccional. Organismo acuerdos orgánica (24

lo que facilita su orientación hacia la satisfactoria manera preferencia de los usuarios a través de una estructura ágil y flexible. de estructura orgánica (25) lineamientos establecidos en el programa Estatal de Salud, propuesta SEGUNDO.-

y los lineamientos Técnica para Elaborar Organigramas), para institucionalizarse y instancias normativas y reguladoras del Organismo y de los Gobiernos Federal de estructura orgánica (26) con la normatividad B organización, así como actualización del manual de administrativos (Guía propuesta TERCERO.contribuya



Asesor en Sistemas

COMISIÓN DICTAMINADORA

Organizacionales

Asesor en Sistemas Organizacionales

C.c.p. Dr. Luis Daniel Meraz Rosales. Director General de Planeación. Para su conocimiento





DICTAMEN TÉCNICO-ADMINISTRATIVO

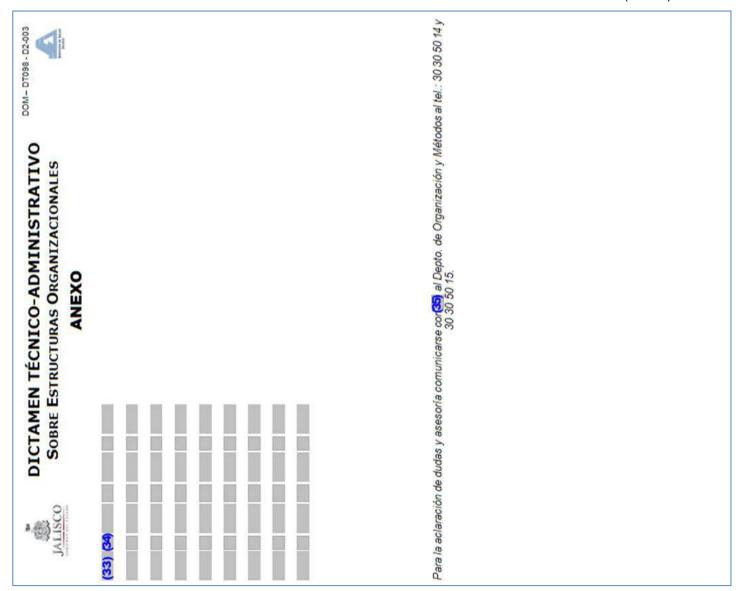
SOBRE ESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES

Con base en las consideraciones anteriores, se emite el presente



NIVEL:	II	A CO 4 //	CÓDIGO	DOM-P098-D2_003
CLAVE:		Cogurications	₹ DOCUMENTACIÓN:	
VERSIÓN:		MHadas	ACTUALIZACIÓN:	28 OCTUBRE 2013

ANEXO 05: DICTAMEN TÉCNICO – ADMINISTRATIVO SOBRE ESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES (HOJA3)





SELLO





ANEXO 05: DICTAMEN TÉCNICO - ADMINISTRATIVO SOBRE ESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES (INSTRUCTIVO)

Instructivo de Llenado para Dictamen Técnico – Administrativo Sobre Estructuras Organizacionales

- 1. Coloca en este espacio el número que le corresponde de acuerdo al código que generaste en el control de documentos oficiales.
- Establece en el campo el año correspondiente al código que generaste.
- 3. Asigna en el área el día correspondiente al día en que elaboras el dictamen.
- 4. Escribe en el lugar el mes en el cual elaboras el dictamen.
- 5. Anota en el apartado sombreado el año en el cual se elabora el dictamen.
- 6. Pon en el espacio el nombre de la persona a quien se dirige el dictamen.
- Registra el cargo de la persona a quien se dirige el dictamen.
- 8. Apunta en el campo el nombre de la persona a quien deseas se entregue el dictamen (en caso de existir).
- 9. Establece en el área el puesto de la persona a quien deseas se entregue el dictamen (en caso de existir).
- 10. Escribe en el espacio día en el cual se emite el dictamen.
- 11. Anota en la parte sombreada el mes en el cual se elabora el dictamen.
- 12. Registra en el campo el año en el cual se elabora el dictamen.
- 13. Apunta en el área el nombre del documento sobre el cual se elabora el dictamen.
- 14. Estable en el área sombreada el día en el cual el documento fue enviado a la Dirección General de Planeación para su revisión.
- 15. Escribe en el espacio el mes en el cual el documento fue enviado a la Dirección General de Planeación para su revisión.
- 16. Asigna en el campo el año en el cual el documento fue enviado a la Dirección General de Planeación para su revisión.
- 17. Coloca en la parte sombreada el nombre de la persona que envió el documento para su revisión.
- 18. Establece en el lugar sombreado el día en el cual el documento fue remitido al departamento de organización y métodos para su revisión.
- 19. Registra en el campo sombreado el mes en el cual el documento fue remitido al departamento de organización y métodos para su revisión.
- 20. Anota en el espacio el año en el cual el documento fue remitido al departamento de organización y métodos para su revisión.
- 21. Coloca una cruz en el recuadro sombreado de la columna en caso de que el documento contenga el concepto descrito a la izquierda.





NIVEL:	II	A-04 :	CÓDIGO	: DOM-P098-D2_003
CLAVE		Cogarization	₹ DOCUMENTACIÓN:	
VERSIÓN:		MHadas	ACTUALIZACIÓN:	28 OCTUBRE 2013

Instructivo de Llenado para Dictamen Técnico – Administrativo Sobre Estructuras Organizacionales

- 22. Pon una cruz en el recuadro sombreado de la columna en caso de que el documento no contenga el concepto descrito a la izquierda.
- 23. Escribe la frase "Ninguna" en el espacio sombreado, cuando no tengas observaciones respecto al concepto descrito a la izquierda y para el cual asignaste una cruz en el recuadro a la izquierda, en caso de que tengas observaciones anótalas en el espacio sombreado; si la observación no cabe en el espacio, entonces coloca la frase "Ver anexo".
- 24. Establece en el espacio sombreado la palabra "guarda" o "no guarda" según el resultado del dictamen que elaboraste sobre el documento.
- 25. Anota en el campo sombreado la palabra "cumple" o "no cumple" según el resultado del dictamen que elaboraste sobre el documento.
- 26. Registra en el espacio sombreado la palabra "cumple" o "no cumple" según el resultado del dictamen que elaboraste sobre el documento.
- 27. Escribe en el área sombreada el número ordinal que corresponda, en caso de que requieras más notas para explicar el resultado del dictamen.
- 28. Anota en la parte sombreada la descripción que complemente la información sobre el resultado del dictamen.
- 29. Coloca en la línea el nombre del asesor que elaboró el dictamen del documento.
- 30. Apunta en el renglón el nombre del asesor que colaboró en la elaboración del dictamen del documento.
- 31. Registra en el campo sombreado las iniciales de la persona que elaboró el dictamen del documento.
- 32. Escribe en el espacio sombreado las iniciales de la persona que colaboró en la elaboración del dictamen del documento.
- 33. Anota en el área sombreada el concepto sobre el cual vas a describir más ampliamente tus observaciones (en caso de haber colocado la frase "Ver anexo" en dicho concepto (punto 23)).
- **34.** Escribe en el campo sombreado tus observaciones sobre el concepto que evaluaste del documento (en caso de haber colocado la frase *"Ver anexo"* en dicho concepto (punto 23)).
- 35. Pon en el espacio sombreado el nombre del asesor con quien se pueden dirigir para solicitar la aclaración de algún punto del dictamen.

